



## Las cuatro versiones incunables zaragozanas de las *Coplas de Vita Christi* de fray Íñigo de Mendoza: estudio lingüístico

### The four incunabula versions of the *Coplas de Vita Christi* by fray Íñigo de Mendoza published in Saragossa: a linguistic study

MATTEO DE BENI  
matteo.debeni@univr.it

ORCID: 0000-0002-5392-0412

Università degli Studi di Verona

**Resumen:** Este artículo ofrece una aproximación a la lengua de cuatro versiones incunables de un mismo texto, las *Coplas de Vita Christi* de fray Íñigo de Mendoza, publicadas por la imprenta de los Hurus en Zaragoza entre *c.* 1482 y 1495. Se sondea, en primer lugar, el aporte del latín y del habla rústica tipificada de los pastores en los impresos estudiados. En segundo lugar, se examinan los principales aspectos gráficos, morfosintácticos y léxicos de la lengua de las *Coplas de Vita Christi*, haciendo hincapié en la presencia de algunas formas de plural de sustantivos que permiten vincular los impresos, y especialmente el más antiguo, con la *editio princeps* del texto, publicada por otro impresor en Zamora.

**Palabras clave:** impresos antiguos, historia de la lengua española, castellano del siglo XV, Íñigo de Mendoza, Hurus

**Abstract:** This article offers a linguistic approach to four poetic incunabula versions of the same poetic text, fray Íñigo de Mendoza's *Coplas de Vita Christi*, published by the Hurus printing house in Saragossa between *ca.* 1482 and 1495. Firstly, it examines the contribution of Latin and the stereotyped speech of the shepherds in the four incunabula. Secondly, the analysis involves the main graphic, morphosyntactic and lexical aspects of the language of the *Coplas de Vita Christi*, emphasising the presence of some plural forms of nouns that allow us to link the printed texts, especially the earliest one, with the *editio princeps* of the text, published by another printer in Zamora.

**Keywords:** Old printings; History of the Spanish language; 15<sup>th</sup> century Castilian; Íñigo de Mendoza; Hurus

---

\* Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i «Poesía, ecdótica e imprenta» (PID2021-123699NB-I00), financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ y «FEDER Una manera de hacer Europa». IP: Josep Lluís Martos.

DATA PRESENTACIÓ: 28/08/2024 ACCEPTACIÓ: 30/09/2024 · PUBLICACIÓ: 22/12/2024

## 1. Introducción

El taller tipográfico de los hermanos Juan y Pablo Hurus en Zaragoza constituye una piedra angular de la historia de la imprenta incunable en la Península, como ha sido demostrado en varios trabajos (entre otros, Romero Tobar 1989 y Pallarés Jiménez 2008). Según Pallarés Jiménez (2008: 61), el primer documento que demuestra “la presencia de Pablo Hurus en la capital aragonesa es un acto notarial fechado el 15 de marzo de 1476”. La intensa actividad editorial de los impresores de Constanza en Zaragoza se prolongará durante más de veinte años, hasta marzo de 1499, cuando se produce el traspaso del taller (*ibid.*: 78).

Entre las numerosas y variadas obras que pasaron por los tórculos del establecimiento de los Hurus se encuentra un grupo de impresos poéticos, realizados entre *c.* 1482 y 1495, que comparte el hecho de transmitir las *Coplas de Vita Christi* de fray Íñigo de Mendoza, cuya *editio princeps* había salido, según el colofón del propio impreso, el 25 de enero de 1482 por la imprenta de Antón de Centenera en Zamora. La *Vita Christi* no solo es un poema significativo dentro de la producción de uno de los autores de mayor relieve en la segunda mitad del siglo XV español, sino que, en palabras de Severin (2007: 227), teniendo en cuenta sus distintas versiones, “the conflated base texts with all the surviving stanzas contain 510 stanzas. This makes it the longest single Spanish poem of the fifteenth century”.

Todo lo dicho justifica el interés por el grupo de incunables aludidos y, especialmente, por las versiones de las *Coplas de Vita Christi* que estos transmiten. En la presente contribución nos centraremos en dichas versiones del texto de Íñigo de Mendoza con el propósito de estudiarlas desde el punto de vista de sus principales rasgos lingüísticos, aprovechando la oportunidad que nos ofrecen de contrastar cuatro impresiones realizadas por el mismo taller tipográfico —el de los Hurus, como hemos dicho— y en un breve corte cronológico, que coincide con la fase inicial de la historia de la imprenta en España.

La importancia de los impresos en cuestión en el marco de la poesía incunable es un hecho holgadamente comprobado. Pero es preciso señalar en esta ocasión que existe otra justificación de su interés como testimonios de muestras lingüísticas: se trata de documentos producidos, como ya hemos apuntado, durante las dos últimas décadas del siglo XV, esto es, la época en la que empieza la fructífera relación entre la historia de la imprenta y la historia del castellano: más en concreto, es la coyuntura en la que los talleres tipográficos comienzan a dejar su huella en la manera de representar la lengua. Asimismo, los documentos examinados se realizan en la fase inicial del periodo que, según cierta periodización de la historia del español, se denomina *etapa media* de la lengua, que arrancaría alrededor de 1450 para prolongarse hasta 1650 aproximadamente y que es “marcada por una transmisión más rápida y perceptible de los parámetros fonológicos y morfosintácticos” (Eberenz 1991: 106).

Huelga decir que los documentos que examinamos aquí constituyen un ejemplo de lengua literaria o, para emplear una categoría más abarcadora, de *lengua elaborada* (Eberenz 2009: 191),<sup>1</sup> es decir, de escritura culta: es otro de los aspectos que es preciso tener en cuenta a la hora de estudiar los textos desde el punto de vista lingüístico y de documentar en ellos rasgos del castellano de la época. Por ejemplo, en el caso de los textos poéticos, el hecho de que las oraciones estén supeditadas al metro y al verso repercute en su propia organización morfosintáctica y deriva en la selección de determinadas palabras para respetar la rima.

En un trabajo anterior (De Beni 2021: 113-117), ya abordamos la cuestión del empleo de cancioneros como documentos para indagaciones lingüísticas sobre el castellano del siglo XV y defendimos la oportunidad de realizar estudios centrados en la lengua de recopilaciones poco o nada consideradas hasta la fecha por la historiografía lingüística, en la cual, como representantes del género en cuestión, se aprecian la ineluctable primacía del *Cancionero de Baena* y, en contadas ocasiones, algunas menciones al *Cancionero de Estúñiga* y unas pocas colecciones más.

Para cumplir con el propósito enunciado —después de realizar una aproximación a los incunables considerados y a los ejemplares que de ellos aún se conservan—, reseñaremos los aspectos de interés lingüístico esporádicamente señalados por contribuciones anteriores y pasaremos revista a la polifonía lingüística en nuestro corpus, con particular referencia al papel del latín y del habla tipificada de los pastores. A continuación, nos centraremos en las *Coplas de Vita Christi* para analizar sus rasgos lingüísticos más destacables en las cuatro versiones zaragozanas. Abordaremos sus aspectos gráficos, morfosintácticos y léxicos más significativos. En cuanto a los aspectos morfológicos, haremos hincapié en un elemento revelador, relativo a la formación de ciertos plurales, adscribible, en principio, a un ámbito diatópico distinto de Aragón, donde nuestros impresos se produjeron. Por último, con respecto al vocabulario, cabe aclarar que solo reseñamos aspectos vinculados con la escritura culta del siglo XV, prescindiendo de la extracción de meras listas de palabras por campos semánticos: de hecho, dichos aspectos se vinculan más con el comentario temático que con un análisis del estado de lengua que los incunables objeto de estudio documentan.

## 2. Aproximación a los impresos considerados

El corpus objeto de estudio está conformado por cuatro documentos de la imprenta de los Hurus que conservan las *Coplas de Vita Christi*: se trata de tres impresos editados entre *c.* 1482 y 1495, que citaremos a través de sus siglas según el acostumbrado sistema creado por Dutton (*vid.* 1990-1991) —82\*IM, 92VC y 95VC— y de un fragmento de otro impreso, que se ha venido identificando

---

1 En opinión de Eberenz (2009: 191), “parece aconsejable reemplazar, en lingüística, el concepto de *lengua literaria* por el de *lengua elaborada*. La lengua elaborada puede definirse con criterios rigurosamente lingüísticos y se manifiesta en un abanico de clases textuales mucho más amplio que la lengua literaria” (cursivas en el texto).

como 91\*VC.<sup>2</sup> Como puede apreciarse, la preeminencia de las *Coplas* de fray Íñigo respecto a los demás textos conservados en 82\*IM, 92VC y 95VC se refleja directamente en las iniciales utilizadas para la identificación de los testimonios —IM (Íñigo de Mendoza) o bien VC (*Vita Christi*)—, si bien en la nómina de poemas representados figuran otras obras maestras, como las *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique. Asimismo, tanto en 82\*IM como en 92VC y 95VC se le confiere cierto protagonismo a las *Coplas de Vita Christi* al ponerlo siempre como poema inaugural. Tanto es así que con frecuencia los impresos en cuestión, aunque son colecciones corales, se han identificado con la composición de fray Íñigo, cuyo título se fue utilizando como denominación de los cancioneros en su conjunto.<sup>3</sup>

Como las siglas mencionadas delatan, además, el testimonio más antiguo, 82\*IM, pertenece a un momento distinto de la producción del taller de los Hurus con respecto a los demás impresos, siendo el primero de los comienzos de la década de los ochenta y los otros de la etapa de mayor intensidad del recorrido profesional de Pablo Hurus, que comienza justamente alrededor del año 1491:

Si la trayectoria profesional de Pablo Hurus anterior a 1491 es de gran relieve para la historia de la imprenta española del XV —nombre imprescindible en los grupos germanos que introducen la imprenta en los reinos peninsulares, hombre clave en las relaciones editoriales internacionales europeas del momento, innovador en aspectos sustantivos de la estructura del libro, y artista consumado en la fabricación de algunas obras espléndidas—, su trabajo a partir de 1491 intensifica su significación por la cantidad de las obras que produce y por la importancia intelectual y social del grupo de colaboradores que trabajan para su imprenta. (Romero Tobar 1989: 564)

---

2 Como es sabido por los especialistas en poesía de cancionero, el asterisco después de los dos números —que se refieren al año de impresión— indica que el incunable carece de colofón y que, por lo tanto, la datación es aproximada y deducida por elementos internos o externos al documento.

3 Como expuso Severín (2007: 226-227), “The Printed Tradition” de las *Coplas de Vita Christi* constituye la cuarta y última recensión del texto. Además, según Díez Garretas (2011 y 2012), 92VC y 95VC protagonizan, dentro de dicha cuarta recensión, una rama separada con respecto a las ediciones más antiguas: 82\*IM —que es uno de los impresos del taller de los Hurus del que nos ocupamos en estas páginas—, 82IM y 83\*IM del impresor Centenera de Zamora y 90\*IM. En cuanto a esta última, López Casas (2021: 142, n. 47) señala: “Hay una edición, que no aparece en Dutton, y siguiendo la referencia que le da Moreno, 2011, p. 53, denominaré como él 90\*IM, de la cual se ha dicho que es una reimpresión de 83\*IM. Y desde luego por los textos que incluye, sigue directamente el impreso de Centenera. Ha sido atribuida al taller burgalés de Fadrique de Basilea (Friedrich Biel), estampada entre 1490 y 1493. El único ejemplar que se conserva está en la Librería del Congreso de Washington [...]. Lo cierto es que hablar de reimpresión en los tiempos de la imprenta manual no procede [...]”. A este propósito, apuntamos que la versión actual de la ficha correspondiente en el catálogo de la Library of Congress indica lo siguiente: “Probably a reprint of the undated ed. printed at Zamora ca. 1483 by Antonio de Centenera (edition C in Rodríguez-Puértolas’ Fray Íñigo de Mendoza y sus «Coplas de Vita Christi»). LC copy has only 5 leaves of sig. a (numbered v-ix; the first signed a4); k1,10 wanting”.

De 82\*IM, que se imprimió en Zaragoza a cargo de Pablo Hurus y Juan Planck, se conoce un único ejemplar, conservado por la Biblioteca del Escorial (signatura X-II-17). En su estado actual, el impreso está incluido en un facticio, del folio 85 en adelante.<sup>4</sup> Como pone en evidencia Martos (2018: 527), la importancia de 82\*IM «radica también en lo que debió de ser un arcaico y, sin embargo, paradigmático caso de competencia entre impresores o editores [Centenera en Zamora y Hurus en Zaragoza], como otros catalogados en la imprenta incunable valenciana o en la imprenta flamenca de mediados del siglo XVI». De hecho, alrededor de 1482, el taller de los Hurus inserta en el cancionero en cuestión las *Coplas de Vita Christi* de Íñigo de Mendoza, a la par del *Sermón trobado al rey Fernando* del propio fraile franciscano y el *Regimiento de príncipes* de Gómez Manrique: se trata de los mismos textos que, hacía poco, habían protagonizado dos incunables salidos del taller de Antón de Centenera en Zamora, conocidos como 82IM y 82\*GM. A su vez, después de la edición zaragozana, el establecimiento zamorano reacciona volviendo a editar, en un cancionero identificado como 83\*IM, las *Coplas de Vita Christi* y el *Sermón trobado* —ya publicados, como hemos visto, tanto por Centenera como por los Hurus— al lado de otros textos, amplificando así mucho el abanico de poemas y de autores considerados (Martos 2018: 527-528).<sup>5</sup> Como apunta Ripoll Cervera (2024: 144), “[h]asta la segunda mitad del siglo XX, esta edición zaragozana correspondiente a 82\*IM se llegó a considerar la *editio princeps*, fechándola en 1480, anterior a la edición de Centenera”. Sin embargo, el mismo autor pasa revista a las razones por la que es el impreso de Zamora el que debemos considerar como primera edición del texto (*ibid.*: 144-145): en primer lugar, la ya mencionada argumentación de Martos (2018) sobre la concatenación de ediciones inducidas por un impreso anterior; en segundo lugar, la corrección de ciertos errores observada por Whinnom en un trabajo ya clásico (1962: 145); y, por último, la presencia bastante abundante de ciertos rasgos lingüísticos leoneses en 82IM de Centenera (De Beni 2024: 63-64), rasgos que se irán reduciendo y nivelando bien en la edición siguiente de la *Vita Christi* del taller zamorano (83\*IM) bien —como documentaremos *infra* § 5.3.— en las de los Hurus.

En cuanto a 92VC y 95VC, se trata de las dos ediciones del llamado *Cancionero de Zaragoza* publicadas por Pablo Hurus.<sup>6</sup> Consiste en una colección amplia y coral, como demuestra no solo el número de

---

4 Además, según Infantes (1989), así como ha llegado hasta nuestros días, 82\*IM tiene interpolado un pliego con las *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique, seguramente impreso en Zaragoza alrededor de 1482-1483.

5 Esta cadena de reacciones no terminaría con el impreso zamorano 83\*IM: de hecho, como explica Martos (2018: 528-529), a su vez, este empujaría a los pocos años a la imprenta de los Hurus a editar el *Cancionero de Llabiá* (o *Llavia*, 86\*RL), una recopilación que incluye seis de los textos ya presentes en 83\*IM, pero ampliando considerablemente el número y la variedad bien de autores bien de textos. Acerca de las relaciones entre el *Cancionero de Llabiá* y los demás impresos mencionados, véase también López Casas (2021: 145 y siguientes).

6 En ocasiones, a lo largo del presente trabajo, utilizaremos *Cancionero de Zaragoza* como denominación para referirnos, en su conjunto, a los dos incunables “gemelos” 92VC y 95VC. En cuanto a los distintos títulos utilizados para este cancionero, Marini (2024: 189, nota 1) advierte: “Al igual que Fernández Valladares (2019) y Lacarra (2020) yo también he elegido aquí la denominación *Cancionero de Zaragoza* por parecerme la más correcta entre las distintas formas de referirse a esta colección poética incunable, para la que se han utilizado rótulos muy variados como *Cancionero de*

textos —que asciende a dieciséis—, sino también la nómina de autores, mucho más copiosa que en el anterior cancionero de los Hurus: Íñigo de Mendoza, Diego de San Pedro, Pero Ximénez, Ervías, Juan Guillardón, Medina, Juan de Mena, Gómez Manrique, fray Juan de Ciudad Rodrigo, Jorge Manrique y Fernán Pérez de Guzmán.<sup>7</sup> Para resumir la importancia de esta colección, acudimos a las palabras de Marini (2024: 188), para el que se trata de “una de las obras más representativas de las tendencias poéticas que se fueron desarrollando a lo largo del reinado de los Reyes Católicos y, al mismo tiempo, constituye una pieza fundamental en la historia de la imprenta incunable”. Además, llama la atención el extenso número de grabados xilográficos que engalanan las dos ediciones: 60 en 92VC y 59 en 95VC.<sup>8</sup> De 95VC se conoce un único ejemplar, el de la Biblioteca Universitaria Alessandrina de Roma (signatura Inc/382). De 92VC, en cambio, se conservan dos ejemplares: uno que actualmente pertenece a la Biblioteca Nacional de España (signatura Inc/2900) —que es el que hemos manejado, en versión digitalizada, para nuestras calas— y otro conservado en la École Nationale Supérieure des Beaux-Arts de París (signatura Masson 2055).<sup>9</sup>

Gracias a los desvelos bibliográficos de Fernández Valladares (2019), sabemos que el citado ejemplar de la BNE presenta dos fragmentos interpolados, que la propia investigadora denomina  $\alpha 1$  y  $\alpha 2$ . Este último,  $\alpha 2$ , es precisamente el testimonio que completa nuestro corpus, bautizado —siguiendo el sistema de Dutton— 91\*VC:

El segundo fragmento ( $\alpha 2$ ) corresponde a una edición de la *Vita Christi* de Íñigo de Mendoza, de composición tipográfica diferente de la de los cancioneros 92VC y 95VC —también carente de estampas—, así como tampoco asimilable a ninguna de las ediciones conocidas de esta obra, por su conformación tipográfica distinta. Consta de 25 hojas —aunque por su signaturización abarcaría al menos hasta 30— y contiene una porción muy amplia de la *Vita Christi* [...]. (Fernández Valladares 2019: 71)

Dado que Fernández Valladares estableció que el fragmento procede de otro incunable —hoy perdido— editado por el mismo taller de los Hurus dentro del arco cronológico aquí considerado,<sup>10</sup>

---

*Mendoza, Cancionero de fray Íñigo de Mendoza, Cancionero de Hurus, Coplas de Vita Christi, Vita Christi fecho por coplas*, etc. Esta profusión de designaciones es una de las causas de los complejos avatares bibliográficos de este cancionero”.

7 Además, el penúltimo de los dieciséis textos es anónimo.

8 Los dos ejemplares de 92VC son mútilos, por lo tanto, como indica Fernández Valladares (2019: 87-88), en su estado actual el ejemplar de la BNE conserva 38 imágenes y el de París 58. Sobre el aparato iconográfico del *Cancionero de Zaragoza* pueden verse, además del catálogo de Martín Abad (2018: II, 1616-1618), los estudios de Fernández Valladares (2019: en particular, 58, 59 y 73) y Lacarra (2020).

9 Además de ser mútilo, este segundo ejemplar se encuentra en bastante mal estado: “Presenta varias manchas de humedad y de moho, que no solo ha afectado el cartón debajo de la solapa en pergamino de la cubierta, sino también algunos folios del incunable, sobre todo los que han quedado del primer cuaderno” (Marini 2023a: s. p.). Para una detallada descripción de ambas ediciones del *Cancionero de Zaragoza* remitimos a Marini (2023a y 2023b) en el catálogo POECIM – *Poesía, Eclótica e Imprenta* (Martos 2022- ).

10 Así lo argumenta la investigadora (Fernández Valladares 2019: 72-73): “En efecto, el primer fragmento ( $\alpha 1$ ) [...]

91\*VC comparte con el resto de los impresos estudiados la adscripción espacial y el momento evolutivo de la lengua, además obviamente del género textual. Por ello, procede incluir dicho testimonio en nuestro corpus.

### 3. Antecedentes

En ocasiones, algunos especialistas han reseñado o apuntado algún rasgo de interés lingüístico de los impresos de nuestro corpus, sin que ello fuera el propósito principal de su contribución. A la hora de realizar el análisis material del ejemplar de 92VC actualmente conservado por la BNE, la propia Fernández Valladares (2019: 57-58) espiga unos datos de índole gráfica, al señalar “como curiosidad” que en el colofón “se aprecia un uso anómalo de doble ‘rr’ en palabras como «çarragoça» y «arragon», reiterado también en el interior del texto y en otras ediciones de esta imprenta”, entre las cuales indica

el encabezamiento de las *Coplas de la historia de la sacratíssima Virgen María del Pilar de Çarragoça*, tanto en la tabla en f.[I]v como en la rúbrica del texto en f. LXXVIIIv. Y debió de ser común por entonces en la imprenta de Hurus pues se repite en el colofón de la *Vida y tránsito de San Jerónimo*, de ese mismo año y después en el *Exemplario de Juan de Capua*, de 1493, así como en la reedición de 1495 [de] este *Cancionero*. Debo observar que en ningún caso se trata de la variante gráfica de la denominada *erre perruna*. (58, nota 15)<sup>11</sup>

Por su parte, Marini (2023b: s. p.), al realizar una exhaustiva descripción de 92VC, señala que, entre dicha edición y 95VC, “[s]olo se registran mínimas oscilaciones gráficas y el recurso, por lo general

---

lleva compuesto el texto con un tipo 99 G, con el diseño de M<sub>95</sub> según código de Haebler (1917: 201). Se trata de una fuente que perteneció a la imprenta zaragozana de Hurus, con uso documentado desde 1485 hasta 1491, según el BMC, y hasta [1495] según el GW, aunque algunos la circunscriban específicamente al periodo de actividad de Juan Hurus, de 1488 a 1490. De modo que la conjunción de usos de ambas tipografías nos daría —en principio— un arco temporal de c. 1485-1495 para la impresión de la edición de la que procede el fragmento de la *Pasión trovada*. Esa misma tipografía 99 G es la única utilizada en el fragmento de la *Vita Christi*, adscribible por ello también a la imprenta de los hermanos Pablo y Juan Hurus, en ese mismo arco temporal. No obstante, la carencia de estampas en ambos fragmentos —cuyos textos figuran, por el contrario, profusamente ilustrados tanto en el cancionero 92VC como en su reedición de 1495— hace factible recortar ese arco a c. 1485-1491”.

11 En cambio, esta doble *-rr-* en posición intervocálica no se documenta, como asevera López Casas (2020: 138, n. 33), en un cancionero impreso en el mismo taller unos pocos años antes, el *Cancionero de Llabià*: “Lo que no observo en la ortografía de 86\*RL es el error de poner la doble «rr» para representar la vibrante simple en posición intervocálica que sí es una característica presente en varios impresos de la segunda época de Pablo Hurus de 1492, 1493 y 1495 [...]”. Dicho sea de paso, Fernández Valladares (2019: 70, nota 52) apunta también algún rasgo de interés lingüístico de la versión de las *Preguntas a Nuestra Señora* conservada en el ya mencionado fragmento α1 contrastándola con la del pliego suelto impreso por Jacobo Cromberger (c. 1515), la única conocida hasta el trabajo de la bibliógrafa: “Con respecto al texto del pliego suelto posterior, el de este fragmento presenta 28 variantes: siete de ellas son grupos cultos simplificados en el pliego suelto (como ‘tractar / tratar’, ‘sancta / santa’, ‘cobdiciar / codiciar’, etc.) [...]; también hay cinco arcaísmos (‘fago / hago’, ‘ouo / uvo’, ‘nin / ni’ ‘seer / ser’, ‘fazía/ hacía’) y tres casos de oscilación vocálica (‘vedriera / vidriera’, ‘piadad / piedad’, ‘merediana / meridiana)’”.

más frecuente, a las abreviaturas en las rúbricas con respecto a la anterior edición”. El mismo autor también apunta algunas características de 92VC de algún interés lingüístico, circunscritas, por un lado, al ámbito de las grafías y, por el otro, al de las *marginalia* y las marcas de procedencia del ejemplar de dicha edición conservado por la BNE:

Pasando al interior del ejemplar, se pueden distinguir dos manos y dos tipos de anotaciones. Las que están en tinta son «de época» (Fernández Valladares 2019: 61) y en su gran mayoría se hallan en los primeros folios de las *Coplas de Vita Christi*, en las que una misma mano subraya sistemáticamente algunas palabras y añade comentarios al margen, las demás veces abreviados y de no fácil interpretación. Por ejemplo, se lee muchas veces lo que parece ser «or.» en correspondencia de los subrayados, o también «Do. exo.», que podrían remitir a apreciaciones de tipo lingüístico o léxico. (Marini 2023a: s. p.)

Entre estas anotaciones, algunas “remiten al origen etimológico de una palabra, como «plorare», que se coloca al lado del verso que contiene la palabra «lore» (copla 61, f. VI<sup>va</sup>)” (*ibid.*). Es también interesante la intervención del “f. CXII<sup>rb</sup>, al final de las coplas manriqueñas (texto 14), en cuyo «Cabo» se tacha el tercer verso, que lee «conservados», al tiempo que se añade la variante «olvidados» al lado de este” (*ibid.*). Se trata de un rastro de lectura que no pasa desapercibido a Fernández Valladares (2019: 61), que con su contrastada acribia examina también este rasgo manuscrito del ejemplar:

hay algunas *marginalia* y lecturas alternativas en letra de época, como la muy llamativa de la copla final manriqueña, «olvidados» por «conservados» (lám. 7), que esclarece la divergencia entre la edición de 1495 y la versión de MN46, sin duda una copia realizada sobre este mismo ejemplar, según prueba este detalle, por un lector de cierta erudición, pues optó por la *lectio difficilior*.

Efectivamente, el caso de las variantes léxicas adiaforas *olvidados/conservados* en las *Coplas a la muerte de su padre* ha hecho correr mucha tinta, como documenta Beltrán (2016).<sup>12</sup> En su argumentación, el autor recurre a las definiciones de diccionarios de distintas épocas y también a obras metalexilográficas como los manuales de Casares (1991) y Porto Dapena (2002) para llegar a concluir que:

A la vista de tantos testimonios concordantes me creo aún más autorizado a proponer que ambas lecturas, *sentidos olvidados* y *sentidos conservados*, son posibles y que la segunda, donde la palabra *sentidos* es usada en la acepción «percepción» o «juicio», es banal en la historia del español; por el contrario, *sentidos olvidados*, con la acepción «apetito» es rara fuera de la especulación y la divulgación teológica, de ahí que pueda ser considerada una típica *lectio difficilior*. (Beltrán 2016: 88)

De todos modos, ningún estudio disponible hasta la fecha se consagra a los aspectos lingüísticos de los testimonios que aquí tomamos en consideración. En los apartados siguientes, presentaremos, por un lado, algunos elementos relevantes relacionados con la presencia de más lenguas o variedades

---

12 Sobre todo, dialoga con un trabajo de Conde (2009).

en los impresos en cuestión; por el otro, nos centraremos en las *Coplas de Vita Christi* para exponer sus rasgos lingüísticos más significativos a partir del examen de las cuatro ediciones zaragozanas y de su comparación.

#### 4. El “plurilingüismo” de los incunables estudiados: la influencia del latín y el habla de los pastores

La latinización o *relatinización* en la escritura culta del siglo XV español es un aspecto bien conocido de la historia de la lengua y ha hecho correr bastante tinta en la bibliografía especializada. La tendencia latinizante del castellano cuatrocentista se aborda, por un lado, en el ya clásico manual de Lapesa (1981: sobre todo 257, 266-269), en el que se señala el periodo entre 1400 y 1474 como la época de auge del fenómeno. Pero, por otro lado, también en trabajos mucho más recientes, como en Pons Rodríguez (2015) donde se ofrece una detallada categorización de dicha tendencia, clasificando sobre todo aspectos morfosintácticos y analizándolos de manera puntual en un amplio abanico de textos de la época. A continuación señalaremos unas muestras de dicha propensión hacia el latín, seleccionadas de entre las que salpican los incunables objeto de estudio.

En el *Cancionero de Zaragoza* la presencia más patente de la lengua latina se encuentra en las *Coplas del Ave Maris Stella* de Juan Guillardón, el noveno poema por orden de aparición. De hecho, el texto de la oración latina —vinculada con la liturgia de las horas durante las celebraciones marianas, y, en particular, las vísperas— se reparte en segmentos, cada uno de los cuales va acompañado por su traducción al castellano y, seguidamente, se vinculan con una glosa también en castellano y en verso.<sup>13</sup> De todos modos, no es este el único caso de presencia del latín en los incunables estudiados, lo cual no debe sorprender, dado el carácter devocional y el papel primordial de los temas religiosos en nuestro corpus, cuyos textos a menudo enlazan directamente con la liturgia católica.

En nuestros incunables, también se adscriben a la esfera de la influencia latinizante las inserciones de fragmentos o citas en la lengua en cuestión enquistadas en oraciones en castellano: por ejemplo, es así, una vez más, en las *Coplas del Ave Maris Stella* (“*Dei mater gloriosa* / del quel mundo ha redemido”; “*qui pro nobis* descendió / divulgando su poder”) o bien en el diálogo de los pastores en las *Coplas de Vita Christi*, introducido por la rúbrica “Comiença la revelación del ángel a los pastores”. Los elementos oracionales en latín que se incrustan en el texto en lengua vernácula suelen pertenecer

---

13 Sin duda el texto y sus elementos traductivos merecerían un estudio *ad hoc*. Las oraciones trovadas de tema mariano —y sus adaptaciones en verso, del latín a una lengua iberorrománica— han venido siendo objeto de aportaciones desde hace tiempo (véase Morreale 1981), pero siguen despertando interés: son ejemplos de ello, entre otros, Martos (2022), dedicado a un caso de traducción poética de la antífona de la *Salve Regina* tanto al castellano como al catalán, y Martos (2023a: 13-192), que se centra en *Les trobes en labors de la Verge Maria*, que es seguramente el más antiguo incunable poético de las imprentas hispánicas (c. 1474) y, además, constituye un ejemplo plurilingüe: de hecho, este impreso pionero incluye sobre todo poesía en catalán, pero también un texto en toscano y cuatro en castellano. Sobre los poemas en castellano, puede verse también Martos (2023b).

al ámbito litúrgico, fuente de la que beben directamente muchos de los poemas. Asimismo, en las coplas protagonizadas por pastores en la *Vita Christi* dichos fragmentos también concurren a la creación del habla rústica de los propios personajes, dado que no solo se produce un cambio de código entre las dos lenguas, sino también una reproducción defectuosa del modelo latino (“indacielsis deo” y varios casos más).

En un trabajo de referencia sobre el sayagués, Bobes Naves (2016 [1968]) categorizó los elementos que constituye la lengua estereotipada de los pastores en las obras literarias entre los siglos XV y XVI. Además de las ya aludidas citas en un latín a veces arrusticado, en el caso de las coplas que aquí nos interesan, caben destacar copiosos aspectos de dicha lengua: la *h* para indicar aspiración en casos en que el rumbo evolutivo del castellano conservaría la *f* etimológica, tanto inicial (*huogo*, *huerte*) como interna (*perbeta* ‘perfecta’); la insistencia en la sufijación diminutiva apreciativa, que afecta tanto a nombres propios (*Juaniella*, *Minguillo*, *Pascualejo*, *Turibiello*), como a nombres comunes y adjetivos (*agudiello*, *aguililla*, *aldeyueta*, *chequiello*, *delgadiella*, *luziello*, *mañanilla*) y también una locución adverbial (*poco a poquillo*), siendo predominantes, aunque no exclusivos, el sufijo *-illo* y su alomorfo *-iello*; la duplicación de imperativos, de acuerdo con cierto tono popular (*cata cata* o *torna torna*); la estructura <*hi de* + nombre>, típica de expresiones injuriosas, formada por apócope de *hijo* (entre otros, *hi de Pascual*); el empleo de voces recurrentes en los textos pastoriles, como *aquellotrado*, *aquellotrava* y su infinitivo *aquellotrar* (‘exitar’, ‘emocionar’ y otros significados; véase al respecto *quillotrar* en el *DLE*); o bien el verbo *asmar* (‘estimar’ o ‘pensar’), que en el siglo XV ya era un arcaísmo y se volvió a revitalizar en el género en cuestión. Completan este bosquejo del habla de los pastores en la *Vita Christi* las referencias a instrumentos de viento vinculados al contexto bucólico —como *gaita*, *caramillo* (también en su versión *caramiello*), *cherumbella* ‘churumbela’—, al ámbito del ganado (*ovejás parideras*) y a otros elementos de la vida agreste: *çamarra*, *cucharal*, *çurrón del pan* o *enzinera*.<sup>14</sup> En cuanto a esta última palabra —un derivado de *encino* o *encina* seguramente inducido por la necesidad de rimar con *batera*— señalamos que su aparición en las *Coplas de Vita Christi* es la única documentación del lema *encinera* presente en el *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (*CDH*).<sup>15</sup> En resumen, todos los elementos mencionados concurren a la representación del habla tipificada del pastor.

---

14 En un trabajo anterior, ya reseñamos los aspectos lingüísticos de las coplas de los pastores de fray Íñigo a la hora de ofrecer una caracterización de la lengua de los incunables poéticos de la imprenta de Centenera en Zamora (De Beni 2024: 64-65). Son los mismos que se encuentran en las versiones de los impresos zaragozanos, con algunas leves diferencias gráficas.

15 El *CDH* incluye el poema a partir de la edición de Julio Rodríguez Puértolas (Mendoza 1968).

## 5. Calas en la lengua de las versiones zaragozanas de las *Coplas de Vita Christi*

### 5.1. Rasgos gráficos

En los incunables objeto de estudio se documentan abundantes características escriturales propias del siglo XV, como grafías expletivas, formas latinizantes y oscilaciones en la representación de las palabras. En cuanto a los elementos expletivos, se consignan en el corpus muestras de *b* interior, bien en casos de directa derivación etimológica latina (*reprehende*, *thesoro*) bien en otros en los que el rasgo carece de esta filiación (como, en 82\*IM, *cabere*, enmendado en los testimonios sucesivos). Otra tipología de incorporación innecesaria es la puntual inserción por ultracorrección de *-u-* sin valor fonológico entre consonante velar y vocal no palatal (*gualardón*).

Por lo que se refiere a los grafemas de inicio de palabra, hay muchos ejemplos de grafías sin *b-* (*ombre*, *echo*), debido a su falta de valor fónico: se trata de un rasgo evidente sobre todo en el testimonio más antiguo, 82\*IM. También reseñamos la persistencia de la *f-* inicial, especialmente con base etimológica (*fallar*, *fecho*, *fijo*), y de *s-* inicial seguida de consonante, sobre todo en étimos latinos que ya presentaban dicha combinación (*sciencia*, *spíritu*): una vez más, se trata de elementos no sistemáticos: de hecho, entre otros, se leen también *hecho* o *esperança* y *escriptura*, con *e-* epentética.

Otro uso frecuente en los textos de la época y presente en nuestro corpus es el de *-rr-* en casos como *bonrra* o *desonrrada*; también están presentes representaciones de signos consonánticos dobles en posición intervocálica, a veces en alternancia con su variante simple (*peccará*, *excellente*, *diffinicion* o los más llamativos *Çarragoça* y *Arragón*, ya mencionados en § 3.).

Para concluir este repaso de la fisonomía escritural de nuestros incunables —que no tiene pretensión de exhaustividad—, citamos a continuación algunas tendencias diferenciadoras entre los distintos testimonios. Existe algún rasgo compartido entre 82\*IM de Hurus y Planck y su modelo, 82IM de Centenera, lo cual es una señal más de su relación de dependencia: por ejemplo, las grafías *dapños* y *dapñado* (ambos repetidos en más versos), que evolucionan, en cambio, en los incunables más tardíos (*daños*, *dañado*); en los testimonios más recientes también se tiende a evitar la inserción de *p* entre nasales (como en *condempna*), algo que, en cambio, se encuentra de vez en cuando en 82\*IM y también en 82IM. Señalamos, además, las formas verbales del verbo *ser* con *b-* añadida, *bera*, *beras* y *heres*, que alternan con las formas normalizadas (*era*, *eras*, *eres*): de hecho, son copiosas en 82\*IM —que las hereda de 82IM—, mientras que se reducen considerablemente en los testimonios de los años noventa, donde quedan fosilizadas en el estribillo “Heres niño y has amor”. Un tercer ejemplo es la acusada presencia en 82\*IM —así como en 82IM— del grupo *ſç* o bien de *ç* delante de las vocales palatales *e*, *i* en contextos como *enduresçido*, *fallesçido* o *ofreçida*, mientras que los testimonios sucesivos se inclinan hacia el uso de *c* (sobre todo 91\*VC: *endurecido*, *fallecido*, *ofrecida*) o de *sc* (en particular, 92VC y 95VC: *endurescido*, *fallescido*, *offrescida*).

En ocasiones es 91\*VC el testimonio que presenta algunos elementos individuales: muestra, por ejemplo, escasas terminaciones en *-nd* (*algund, segund*) y prefiere soluciones como *algún, según*; las variantes con dental final, en cambio, son más copiosas en los demás testimonios y particularmente en 82\*IM. Asimismo, 91\*VC proporciona tres casos de *haun(que)*, con *b-* inicial expletiva, que no coinciden con las lecturas del incunable zaragozano anterior ni de los más tardíos. Como señalan Arnal Purroy y Enguita Utrilla (1993: 55), “la llamada *b* expletiva o inorgánica” es “frecuente en textos medievales aragoneses”; su empleo se ha documentado en otro incunable poético editado por los Hurus alrededor de 1486, por lo tanto, cronológicamente cercano a 91\*VC: el *Cancionero de Llabiá* (De Beni 2021: 119).

## 5.2. Muestras morfosintácticas

En el nivel morfosintáctico, los incunables en cuestión presentan, en general, la fisonomía propia del castellano del siglo XV. Así pues, nuestro corpus proporciona tanto muestras de estructuras y elementos en auge en la centuria en cuestión como rasgos que están experimentando un reajuste o incluso un retroceso a lo largo del siglo. A esta última categoría se adscribe la construcción <determinante + posesivo + sustantivo> (“los vuestros sastres”, estrofa CXXIII; “el su pomposo dulçor”, estrofa CXXIX)<sup>16</sup>, en la época en cuestión todavía muy empleada, aunque su uso ya empieza a decrecer.

En el ámbito de la morfología verbal, se documenta la asimilación *-r > -l* en la configuración <infinitivo + pronombre enclítico>: sin pretender ser exhaustivos, citamos *tenella* ‘tenerla’ (estrofa CXXIV); *dezillo* ‘decirlo’ y *convidallo* (estrofa CXLIII); *buscalle* ‘buscarle’ y *adoralle* ‘adorarle’ (estrofa CCXXX); *condenallas* ‘condenarlas’, *tomallas* ‘tomarlas’ y *desechallas* ‘desecharlas’ (estrofa CCCXXVI); *governalles* ‘gobernarles’ (estrofa CDVII). Cabe destacar que se nota cierta rutinización en la aparición de este rasgo en la *Vita Christi*, ya que su empleo va asociado, desde el punto de vista métrico, a la posición de rima (aunque no faltan algunos casos al interno de los versos) y, asimismo, a la mencionada habla de los pastores: no por casualidad, se trata de una forma encaminada a su fosilización. Si bien su uso se dilatará hasta la época áurea, en el célebre *Diálogo de la lengua* (c. 1535), Valdés le explica a Marcio que tanto la forma con *r* como la con *l* son correctas, pero al mismo tiempo expresa su preferencia por la primera y, en cambio, señala la utilidad de la segunda precisamente para mantener la rima en poesía:

- M. En los verbos compuestos con pronombre ay muchos que convierten una *r* en *l*, y por lo que vos dezís *dezirlo* y *hazerlo*, ellos dicen *dezillo* y *hazello*; decidnos acerca desto lo que os parece.

---

16 Seguimos la numeración de las coplas de la *Vita Christi* de la transcripción sinóptica propuesta por Ripoll Cervera (2024).

- V. Lo uno y lo otro se puede dezir; yo guardo siempre la *r* porque me contenta más. Es bien verdad que en metro muchas veces sta bien el convertir la *r* en *l* por causa de la consonante, como veréis en esta pregunta que embió un cavallero a otro, la qual dize assí:

¿Quès la cosa que sin ella  
más claramente la vemos  
y si acaso la tenemos  
no sabemos conocella?

[...]

adonde, como veis, dixo *conocella* y no *conocerla*, porque respondiesse al *ella*.

(Valdés 2023 [c. 1535]: 177-178)

Finalmente, otro aspecto morfológico reseñable de los incunables estudiados es la copiosa presencia de las formas incrementadas de los demostrativos (*aqueste*, *-a*) al lado de sus variantes sintéticas (*este*, *-a*). Durante el siglo XV el empleo de las formas reforzadas está en retroceso, aunque, como señala Enrique-Arias (2018), el fenómeno no es homogéneo desde el punto de vista diatópico. De hecho, en el cuatrocientos las formas reforzadas son ya muy raras en Castilla, León y Navarra, mientras que esgrimen mucha más pujanza en Aragón, si bien precisamente en esta centuria su empleo empieza a declinar incluso en dicha área. Enrique-Arias aquilata datos procedentes de corpus, agregando también catas en textos literarios que corroboran las mismas conclusiones:

La distribución dialectal de las formas de los tipos *aqueste* y *este* en castellano y variedades vecinas a lo largo de la Edad Media se puede resumir en los siguientes términos: a) *aqueste* es muy minoritario en el XIII tanto en Castilla y León como en Navarra y Aragón; b) a partir del XIV se observa un acusado aumento de frecuencia de *aqueste* en Aragón que contrasta con la disminución que se da en Castilla, León y Navarra; c) la difusión de *aqueste* en Aragón llega a ser casi categórica pero no termina de consolidarse y, a partir del siglo XV, su frecuencia empieza a decaer hasta desaparecer en la lengua moderna. (Enrique-Arias 2018: 1565-1566)

De todos modos, cabe considerar que se trata de variantes conservadoras trisílabas frente a variantes innovadoras bisílabas: la distinta índole silábica entre variantes más antiguas y sus equivalentes más modernos puede explicar la perdurabilidad en los textos poéticos de formas en regresión o incluso arcaizantes. De hecho, precisamente la exigencia de mantener las estructuras métricas —y, más en concreto, la conservación de versos isosilábicos— puede favorecer la preservación de determinados rasgos lingüísticos.

### 5.3. El plural de sustantivos en *-y* en la tradición incunable de las *Coplas de Vita Christi*

En un trabajo anterior dedicado a los incunables poéticos impresos en Zamora por Antón de Centenera —esto es, 82\*GM, 82IM y 83\*IM— observamos que en dichos documentos destaca un

rasgo lingüístico occidental: la formación del plural de sustantivos en *-y* con el morfema de número *-s* en lugar de *-es* (De Beni 2024: 64). De hecho, como señala Morala (2004: 560), “es conocida la preferencia leonesa por plurales del tipo de *reys* frente a *reyes*”. Se trataba, así pues, de un rasgo morfológico llamativo y acorde con el origen zamorano de los incunables: dicho elemento está presente en los tres impresos poéticos de Centenera, dos de los cuales —82IM y 83\*IM— son testimonios de las *Coplas de Vita Christi*. En 82IM las formas plurales leonesas son claramente mayoritarias, mientras que en 83\*IM, aunque editado poco después, ya se aprecia una tendencia regularizadora hacia el plural en *-es*, tanto en posición de rima como interna: de hecho, las muestras del plural de preferencia leonesa se reducen a seis de *reys* (de las cuales cinco en la *Vita Christi*) y dos de *leys*.

Cabe preguntarse, entonces, si dicho rasgo diatópicamente marcado se mantiene —y en qué medida— en las sucesivas ediciones de la *Vita Christi* de los Hurus, realizadas en un contexto geográfico y dialectal distinto de las de Centenera. Los datos al respecto se resumen en la Tabla 1, donde no solo se indica el número de casos en cuestión, sino también los porcentajes relativos al uso de las formas en *-s* con respecto a las variantes en *-es*.<sup>17</sup>

	82*IM	91*VC <sup>17bis</sup>	92VC	95VC
<b>greys ‘greyes’</b>	1 (100 %)	0	0	0
<b>leys ‘leyes’</b>	4 (100 %)	0	1 (25 %)	1 (25 %)
<b>reys ‘reyes’</b>	16 (76,19 %)	1 (6,67 %)	4 (21,05 %)	1 (5,26 %)
<b>Casos totales</b>	21	1	5	2

Tabla 1. Recuento de plurales en *-s* de sustantivos en *-y* en las ediciones de la *Vita Christi* del taller de los Hurus.

Como se desprende de los datos presentados, el plural en *-s* va reduciéndose, pero no desaparece del todo. Aunque no se puede establecer una disminución progresiva entre una edición zaragozana y la sucesiva,<sup>18</sup> salta a la vista la nítida diferenciación entre 82\*IM y el grupo de incunables de los años noventa en cuanto al tratamiento de estos plurales. Creemos que esto se debe a la influencia de la imprenta de Centenera: de hecho, el copioso número de plurales al modo leonés en 82\*IM se

17 El recuento abarca tanto los casos presentes en los versos de la *Vita Christi* como los de las rúbricas; no se consideran, en cambio, elementos paratextuales, como el rótulo “De los tres reyes” que, en 92VC y 95VC, encabeza los folios de toda la sección del texto que trata de los reyes magos.

17bis 91\*VC es un fragmento muy amplio: contiene 360 estrofas con respecto a las 409 del Cancionero de Zaragoza, por lo tanto, en su conjunto, es comparable para nuestro propósito con las demás versiones.

18 Prueba de ello es el hecho de que de los cinco contextos de 92VC con plural en *-s* (estrofas LXXII, CXXI, CCXVI, CCLXXIX, CCCLXXXIII) solo uno es compartido con 91\*VC y se enmienda más tarde en 95VC; dos son únicos de 92VC (en 91\*VC y 95VC se lee *reyes*) y, por último, en otros dos casos 91\*VC ya presentaba la variante castellana del plural, mientras que en 92VC y 95VC vuelven a aparecer *leys* y *reys*.

explica si asumimos que la *editio princeps* zamorana (82IM) se utilizó como original de imprenta en el taller zaragozano. A su vez, al poco tiempo, Centenera produjo un nuevo incunable con las *Coplas de Vita Christi*, 83\*IM, en el que un buen número de las terminaciones leonesas se castellaniza; dicho proceso se irá afianzando en las posteriores ediciones de los Hurus, como sugiere la disminución observada entre las dos ediciones del *Cancionero de Zaragoza*: tres de los cinco casos de 92VC se enmiendan en 95VC, a pesar de la estrecha cercanía entre estos dos impresos.

En resumen, por un lado, los datos sugieren un temprano papel nivelador de la imprenta en cuanto a ciertos rasgos dialectales. Por el otro, el examen lingüístico comparado que hemos llevado a cabo proporciona un indicio más de la conexión e influencias mutuas que —como ya argumentó Martos (2018)— se generaron entre los incunables de Centenera y los de los Hurus (véase *supra* § 2.).

#### 5.4. Algunos aspectos del vocabulario

En esta ocasión no nos detenemos en proporcionar un catálogo del léxico utilizado en nuestros testimonios. Como es evidente, la presencia de palabras relacionadas con ámbitos o temas determinados depende más bien del argumento del texto o del corpus textual analizado y no tanto de características lingüísticas inherentes a los ejemplares examinados. De ahí que, en el caso de la *Vita Christi*, se documenten palabras como *ascalonita*, *caldeo*, *divino* y *divinal*, *gentiles* ‘paganos’, *levita*, *oblación*, *simonías*, *templanza* y un largo etcétera. A continuación, en cambio, presentamos una muestra seleccionada de aspectos léxicos que son representativos de algunas tendencias del castellano del siglo XV.

En los documentos que constituyen nuestro corpus se asoman huellas del influjo en el castellano de otras lenguas, más allá de la proyección del latín a la que ya nos hemos referido. Por ejemplo, los incunables analizados proporcionan una muestra de un elemento morfológico que repercute en el nivel semántico: el elativo formado por el sufijo *-ísimo*, tanto con *-s-* simple como con grafía reduplicada (*perfectísimo* / *perfetísimo*). Dicho afijo, moldeado en el superlativo desinencial latino *-ISSIMUS*, tuvo mucho éxito en italiano, lengua que seguramente sirvió de modelo para la recuperación de dicha forma en castellano.<sup>19</sup> Como bien explica Serradilla Castaño (2016: 94), este elativo, “que se va abriendo paso a lo largo del siglo XVI, se introdujo básicamente en un registro culto y, al convertirse en una diferencia significativa de la lengua culta frente a la popular, se convierte también en una pieza clave cuando se quiere imitar o parodiar la lengua culta, como se observa en [...] *El Quijote*”.<sup>20</sup>

---

19 Un amplio abanico de trabajos incide, con distintos grados de convicción, en la influencia del italiano en la difusión del sufijo *-ísimo* en castellano o, por lo menos, en la comparación del uso de dicha forma en las dos lenguas en los siglos XV y XVI, desde contribuciones ya clásicas (como Morreale 1955) hasta aportaciones mucho más recientes (entre otros, Dworkin 2012: 155).

20 La autora se refiere en concreto al capítulo XXXVIII de la 2.<sup>a</sup> parte de la obra.

Otro ejemplo, de muy distinta índole, es el galicismo *paje*: “fue traído por el paje” (estrofa XIV); “los galanes y los pajes” (estrofa CCI); “a los pajes de Alemania” (estrofa CIV). Se trata de otro elemento de la lengua cuyo uso se consolida a lo largo del siglo XV. De hecho, con respecto a esta voz, el diccionario etimológico de Corominas y Pascual (1980: s. v.) señala: “del fr. ant. *page* ‘criado, aprendiz, grumete’ y ‘paje’, de origen incierto. 1.<sup>a</sup> doc.: h. 1400, glos. del Escorial y de Palacio”. Y, si bien el *CDH* proporciona ejemplos de uso algo anteriores al siglo XV —en concreto, del último cuarto del siglo XIV—,<sup>21</sup> no es desatinado aventurar que este galicismo se consolide en la sociedad cortesana cuatrocentista y, por ende, en los textos que dentro de ella se generan. En resumen, aunque pueda parecer trivial señalar elementos tan conocidos de la lengua —como el sufijo *-ísimo* o la voz *paje*—, cabe recordar que es precisamente el siglo XV la época en que su empleo se afianza en castellano y, además, en textos cultos como los que aquí examinamos.

Las versiones estudiadas de la *Vita Christi* no solo documentan elementos emergentes durante su época de creación, sino también formas léxicas en vísperas de encaminarse hacia su declive. Como ejemplo de ello, espigamos de nuestros incunables la voz *pobredad*, que a partir de la época renacentista perdería cada vez más terreno respecto a su variante formal *pobreza*. En nuestro corpus se documentan tres casos de *podredad*, presentes en los cuatro testimonios: dos de ellos se encuentran en posición de rima —“O muy alta pobredad” (estrofa LXXVII); “pero pues su pobredad” (estrofa CXXX)— y el otro en la rúbrica que precede la copla CXXI (“Reprehende las pompas y regalos de los grandes con la pobredad y pena del señor”). En cambio, *pobreza* aparece en seis casos<sup>22</sup> y solo en uno en posición de rima. El *CDH* devuelve, para el periodo 1400-1500, 1.032 casos de *pobreza* en 180 documentos y 137 casos de *pobredad* en 39 documentos.<sup>23</sup> Este último dato demuestra que en el siglo XV *pobredad* tiene cierta vitalidad: de hecho, los 137 casos aludidos hacen de dicha centuria la que más ocurrencias aporta, dado que, para el conjunto de los demás siglos, el *CDH* ofrece 97 casos en 46 documentos. Sin embargo, la forma en cuestión se encontraría pronto —y de manera aparentemente abrupta— en franco retroceso: es, de hecho, lo que muestran los datos del *CDH* para las épocas sucesivas (Tabla 2).

---

21 Al realizar la búsqueda del lema *paje*, el *CDH* devuelve resultados mucho más antiguos, pero se refieren al sustantivo *page* ‘pago’.

22 Son cinco en 82\*IM debido a que, en este incunable, falta la copla correspondiente a una de las ocurrencias de la voz.

23 Al mirar los datos de cerca, salta a la vista que a dicha cantidad contribuyen copiosamente algunas obras, en concreto el *Cancionero de Juan Fernández de Íxar* (con 32 casos) y la traducción anónima del *Libro de las donas* de Francesc Eiximenis (con 37 casos). El cómputo abarca también los casos relativos a la forma con dental sorda final (*podredat*).

Períodos considerados por el <i>CDH</i>	Frecuencia conjunta (número de casos)	Frecuencia normalizada (número de ocurrencias por cada millón de palabras)
1064-1500	226	5,77
1501-1700	5	0,05
1801-1900	2	0,04
1901-2005	1	0

Tabla 2. Distribución por periodos de *pobredad* según el *CDH*.

El siglo XVI es el momento del canto del cisne de la voz: de hecho, las escasas ocurrencias que el *CDH* clasifica dentro del periodo 1501-1700 son todas del lapso entre 1508 y 1570 y las apariciones en épocas sucesivas no son significativas, al tratarse en los tres casos de citas de textos antiguos. En cuanto a las cinco muestras del siglo XVI, además, tres de ellas se encuentran en textos poéticos a final de verso, donde su presencia se explica por la necesidad de mantener la rima.

## 6. A modo de conclusión

Después de haber presentado nuestro objeto de estudio y de haber incidido en la polifonía lingüística que los impresos estudiados exhiben —con particular referencia al papel del latín y del habla tipificada de los pastores—, hemos reseñado las características lingüísticas del castellano del siglo XV presentes en las *Coplas de Vita Christi* y pertenecientes a diversos niveles de la lengua. En cuanto a los aspectos escriturales, hemos documentado, entre otros, grafías expletivas y oscilaciones en el empleo de grafemas, así como algunas tendencias propias de alguno de los incunables con respecto a los demás. A nivel morfosintáctico, los impresos muestran estructuras aún presentes en la época, pero encaminadas hacia su ocaso, y, sobre todo, hemos podido demostrar la pervivencia de formas de plural que se explican por la influencia que, desde Zamora, ejerce la *editio princeps* en la tradición textual sucesiva: es un rasgo que aún se observa, aunque de manera más efímera, en los incunables de los años noventa, mientras que se presenta con pujanza en el más antiguo, 82\*IM, por su cercanía con la edición de Centenera. En cuanto al vocabulario, más allá de la presencia de palabras temáticamente relacionadas con el texto estudiado, los casos espigados demuestran que las *Coplas de Vita Christi* registran formas léxicas tanto en auge como en declive en el periodo considerado. En resumen, el examen lingüístico muestra la coexistencia de rasgos medievales con otros que se afianzarían en el español moderno.

Por lo que se refiere a la relación entre imprenta antigua y representación de la lengua, a través de nuestro análisis comparativo, hemos podido observar que, con el paso del tiempo, los talleres tipográficos ejercen una influencia niveladora en cuanto a ciertos rasgos dialectales. Se trata de un

indicio más que confirma, como hemos subrayado, la interrelación entre incunables de diferentes talleres tipográficos y que apuntala aún más la hipótesis de que en Zaragoza se utilizó la *editio princeps* zamorana como original de imprenta. Al mismo tiempo, ciertas tendencias gráficas que singularizan algún testimonio concreto de la *Vita Christi* con respecto a los demás son una señal del importante papel desempeñado por los trabajadores que intervienen en el proceso editorial —entre los cuales los propios componedores— en cuanto a la representación escrita de la lengua.

## Bibliografía

- Arnal Purroy, M.<sup>a</sup> L. / Enguita Utrilla, J. M. (1993) «Aragonés y castellano en el ocaso de la Edad Media», en *Aragón en la Edad Media. X-XI. Homenaje a la Profesora Emérita María Luisa Ledesma Rubio*, Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 51-83.
- Beltran, V. (2016) «Los *sentidos humanos* ¿“conservados u olvidados”?», *Revista de Lexicografía*, 22, pp. 73-62 [en línea: <<https://doi.org/10.17979/rlex.2016.22.0.3320>>].
- Bobes Naves, M.<sup>a</sup> del C. (2016 [1968]) «El sayagués», en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* [en línea], <<https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-sayagues/html/>> [última consulta: 19/01/2024. Publicación original: *Archivos Leoneses. Revista de Estudios y Documentación de los Reinos Hispano-Occidentales*, 44: 383-402].
- Casares, J. (1991) *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- CDH = Real Academia Española. *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* [en línea], <<https://www.rae.es/banco-de-datos/cdh>> [última consulta: 19/01/2024].
- Conde, J. C. (2009) «*Conservados / olvidados*: una copla de Manrique y los límites del método neolachamanniano», *Íncipit*, 29, pp. 60-84 [en línea: <<https://ojs.iibicrit-conicet.gob.ar/index.php/incipit/article/view/281>>].
- Corominas, J. / Pascual, J. A. (1980) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols. [en línea: <<http://bibliamedieval.es/biblioteca.es/corominas/corominas.html>>].
- De Beni, M. (2021) «La caracterización lingüística del *Cancionero de Llavía*: versiones y textos únicos», *Criticón*, 141 (monográfico *La poesía en los albores del Siglo de Oro: fuentes y ediciones críticas*, coord. . Dumanoir, V.), pp. 109-132 [en línea: <<https://doi.org/10.4000/criticon.19149>>].
- De Beni, M. (2024) «La caracterización lingüística de los incunables poéticos de Antón de Centenera», *Estudios Románicos*, 33 (monográfico *Poesía medieval e imprenta antigua: de la catalogación y estudios de las fuentes a la fijación crítica de los textos*, coord. Martos, J. L. / Martínez Pérez, A.), pp. 53-68 [en línea: <<https://doi.org/10.6018/ER.583941>>].

- DLE = Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española (2014- ) *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed. [en línea], <<https://dle.rae.es/>> [última consulta: 07/02/2023].
- Díez Garretas, M.<sup>a</sup> J. (2011) «El cancionero ML1, copia manuscrita de un impreso: las *Coplas de Vita Christi* de fray Íñigo de Mendoza», en Martos, J. L. (ed.), *Del impreso al manuscrito en los cancioneros*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, pp. 73-112.
- Díez Garretas, M.<sup>a</sup> J. (2012) «Una nota a la transmisión textual de las *Coplas de Vita Christi* de fray Íñigo de Mendoza», en Martínez Pérez, A. / Baquero Escudero, A. L. (eds.), *Estudios de Literatura medieval: 25 años de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Murcia, Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, pp. 309-316 [en línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4910854>>].
- Dutton, B. (ed.) (1990-1991) *El cancionero del siglo XV (c. 1360-1520)*, cancioneros musicales al cuidado de J. Krogstad, Salamanca, Universidad de Salamanca (Biblioteca Española del Siglo XV. Serie *maior*, 1-7), 7 vols.
- Dworkin, S. (2012) *A History of the Spanish Lexicon. A Linguistic Perspective*, Oxford, Oxford University Press.
- Eberenz, R. (1991) «Castellano antiguo y español moderno: reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua», *Revista de Filología Española*, 71 (1-2), pp. 79-106 [en línea: <<https://doi.org/10.3989/rfe.1991.v71.i1/2.652>>].
- Eberenz, R. (2009) «La periodización de la historia morfosintáctica del español: propuestas y aportaciones recientes», *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 32, pp. 181-201 [en línea: <[https://www.persee.fr/doc/cehm\\_1779-4684\\_2009\\_num\\_32\\_1\\_2072](https://www.persee.fr/doc/cehm_1779-4684_2009_num_32_1_2072)>].
- Enrique-Arias, A. (2018) «Factores diatópicos en la variación entre *este* y *aqueste* en la historia del español», en Arnal Purroy, M.<sup>a</sup> L. / Castañer Martín, R. M.<sup>a</sup> / Enguita Utrilla, J. M.<sup>a</sup> / Lagüéns Gracia, V. / Martín Zorraquino, M.<sup>a</sup> A. (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico), vol. 2, pp. 1553-1569 [en línea: <<https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/37/61/36enriquearias.pdf>>].
- Fernández Valladares, M. (2019) «Dos ejemplares recuperados del *Cancionero de Zaragoza* (92VC) con sorpresa inserta: unas desconocidas *Coplas del Quicumque vult* y dos nuevos fragmentos de *La Pasión trovada* y de la *Vita Christi*», *Revista de Cancioneros Impresos y Manuscritos*, 8, pp. 50-106 [en línea: <<https://doi.org/10.14198/rcim.2019.8.03>>].
- Infantes, V. (1989) «Edición y realza: Apuntes sobre los pliegos poéticos incunables», en Criado de Val, M. (ed.), *Literatura Hispánica, Reyes Católicos y Descubrimiento*, Barcelona, PPU, pp. 85-98 [también publicado en: Conde, J. C. / Infantes, V. (2007) *De cancioneros manuscritos y poesía impresa. Estudios bibliográficos y literarios sobre lírica castellana del siglo XV*, Madrid, Arco/Libros, pp. 163-189].

- Library of Congress. Catalog* (s. f.) «Vita Christi fecho por coplas» [en línea], <<https://catalog.loc.gov/vwebv/search?searchCode=LCCN&searchArg=77551379&searchType=1&permalink=y>> [última consulta: 09/01/2024].
- Lacarra, M. J. (2020): «El ciclo de imágenes del *Cancionero de Zaragoza* en los testimonios incunables (92VC y 95VC)», *Revista de Poética Medieval*, 34, pp. 107-130. [en línea: <<https://doi.org/10.37536/RPM.2020.34.0.77845>>].
- Lapesa, R. (1981) *Historia de la lengua española*, 9.<sup>a</sup> ed. corregida y aumentada, Madrid, Gredos.
- López Casas, M.<sup>a</sup> M. (2020) «Materialidad y estructura de un temprano cancionero colectivo incunable (86\*RL)», *Revista de poética medieval*, 34, pp. 131-158 [en línea: <<https://doi.org/10.37536/RPM.2020.34.0.78391>>].
- López Casas, M.<sup>a</sup> M. (2021) «Los poemas de 86\*RL, criterios de selección y relación con otros incunables poéticos: variación y variantes», *Criticón*, 141 (monográfico *La poesía en los albores del Siglo de Oro: fuentes y ediciones críticas*, coord. Dumanoir, V.), pp. 133-156 [en línea: <<https://doi.org/10.4000/criticon.19208>>].
- Marini, M. (2023a) «*Vita Christi hecho por coplas* o *Cancionero de Zaragoza* (POECIM/92VC)», en Martos, J. L. (ed.), *POECIM: Poesía, Ecdótica e Imprenta*, Alicante, Universitat d'Alacant [en línea], <<https://cancioneros.org/poecim/poecim92vc>> [última consulta: 26-01-2024].
- Marini, M. (2023b) «*Vita Christi hecho por coplas* o *Cancionero de Zaragoza* (POECIM/95VC)», en Martos, J. L. (ed.), *POECIM: Poesía, Ecdótica e Imprenta*, Alicante, Universitat d'Alacant [en línea], <<https://cancioneros.org/poecim/poecim95vc>> [última consulta: 26-01-2024].
- Marini, M. (2024) «El *Cancionero de Zaragoza* (92VC y 95VC): estudio material e interno», *Estudios Románicos*, 33, pp. 187-204 [en línea: <<https://doi.org/10.6018/ER.590161>>].
- Martín Abad, J. (2018) *Cum figuris. Texto e imagen en los incunables españoles: Catálogo bibliográfico y descriptivo*, Madrid, Arco Libros, 2 vols.
- Martos, J. L. (2018) «Fuentes poéticas incunables: el cancionero 87FD y Juan Tallante», en Zinato, A. / Bellomi, P. (eds.), *Poesía, poéticas y cultura literaria*, Como/Pavia, Ibis, pp. 523-533.
- Martos, J. L. (2022) «La *Salve Regina* de Juan del Encina y de Miquel Ortigues: la oración como traducción poética», *Specula*, 4, pp. 191-211 [en línea: <[https://doi.org/10.46583/specula\\_2022.4.1075](https://doi.org/10.46583/specula_2022.4.1075)>].
- Martos, J. L. (ed.) (2022-) *POECIM: Poesía, Ecdótica e Imprenta*, Alicante, Universitat d'Alacant [en línea], <<https://cancioneros.org/poecim>> [última consulta: 26/01/2024].
- Martos, J. L. (2023a) *El primer cancionero impreso y un pliego poético incunable*, Madrid/Frankfurt am Mein, Iberoamericana/Vervuert.

Matteo De Beni. Las cuatro versiones incunables zaragozanas de las *Coplas de Vita Christi* de fray Íñigo de Mendoza: estudio lingüístico

- Martos, J. L. (2023b) «Los poemas en castellano de *Les trobes en labors de la Verge Maria* (74\*LV)», *Revista de filología románica*, 40, pp. 135-151 [en línea: <<https://doi.org/10.5209/rfrm.89195>>].
- Mendoza, fray Íñigo de (1968) *Coplas de Vita Christi*, ed. de J. Rodríguez Puértolas, Madrid, Espasa-Calpe.
- Morala, J. R. (2004) «Del leonés al castellano», en Cano, R. (ed.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 555-569.
- Morreale, M. (1955) «El superlativo en “*ísimo*” y la versión castellana del *Cortésano*», *Revista de Filología Española*, 39, pp. 46-60 [en línea: <<https://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es/index.php/rfe/article/view/1126/1416>>].
- Morreale, M. (1981) «El Ave María de Juan del Encina», *Hispania Sacra*, 67, pp. 275-283.
- Pallarés Jiménez, M. Á. (2008) *La imprenta de los incunables de Zaragoza y el comercio internacional del libro a finales del siglo XV*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico [en línea: <[https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/27/20/\\_ebook.pdf](https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/27/20/_ebook.pdf)>].
- Pons Rodríguez, L. (2015) «La lengua del Cuatrocientos más allá de las *Trescientas*», en García Martín, J. M.<sup>a</sup> (dir.), Bastardín Candón, T. / Rivas Zancarrón, M. (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 2012)*, Madrid/Frankfurt am Mein, Iberoamericana/Vervuert, vol. 1, pp. 393-430 [en línea: <<https://idus.us.es/handle/11441/38727>>].
- Porto Dapena, J.-Á. (2002) *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- Ripoll Cervera, J. E. (2024) *Inteligencia artificial e incunables poéticos: creación de un modelo extendido de transcripción automática*, tesis doctoral dirigida por J. L. Martos Sánchez, Universitat d'Alacant.
- Romero Tobar, L. (1989) «Los libros poéticos impresos en los talleres de Juan y Pablo Hurus», *Aragón en la Edad Media*, 8, pp. 561-574 [en línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=108404>>].
- Serradilla Castaño, A. (2016) «Sobre la expresión de la superlación en el español contemporáneo: la convivencia de nuevas y viejas fórmulas», *Revista Española de Lingüística*, 46 (1), pp. 91-122 [en línea: <<https://doi.org/10.31810/RSEL.46.1>>].
- Severin, D. (2007) «The Four Recensions of Fray Íñigo de Mendoza's *Vita Christi* with some Unpublished Stanzas», en Deyermond, A. / Taylor, B. (eds.), *From the Cancioneiro da Vaticana to the Cancionero general. Studies in Honour of Jane Whetnall*, London, Queen Mary University, pp. 225-234.
- Valdés, Juan de (2023 [c. 1535]) *Diálogo de la lengua*, ed. de Cristina Barbolani, Madrid, Cátedra [19.<sup>a</sup> ed.].
- Whinnom, K. (1962) «The Printed Editions and Text of the Works of Fray Íñigo de Mendoza», *Bulletin of Hispanic Studies*, 39, pp. 137-152.